

LOS  
GORGONEIA  
DE  
BARCINO

Alberto Balil

Entre los hallazgos de relieves romanos efectuados en Barcelona el grupo más numeroso está constituido por una serie de piezas, que formaron parte de monumentos funerarios que representan el *gorgoneion*, o *caput Medusae*<sup>1</sup>.

Pese a lo numeroso de esta serie nunca se ha intentado un estudio de conjunto. Es, sin duda, difícil seriarlas y establecer una cronología, incluso relativa. Probablemente se escalonan entre fines del siglo I d. de J.C. y los comienzos o el primer tercio, del siglo III d. de J.C.<sup>2</sup>, según un criterio comparativo. Si las dificultades del estudio son evidentes resulta sorprendente el escaso interés de que han gozado estas piezas. Por ser la serie más numerosa de ejemplares escultóricos hallados en Barcelona hay que concluir que, con todas las dificultades que se quiera, constituyen el mejor punto de partida para el análisis y estudio de la actividad, técnicas y aspiraciones de los talleres escultóricos activos en la Barcelona romana y cuya actividad se circunscribe en la "corriente plebeya" del arte romano. Todos ellos, excepto uno<sup>3</sup>, fueron labrados en las areniscas de Montjuich.

<sup>1</sup> En 1972 entregué el manuscrito de mis *Esculturas romanas de Barcino* que debía publicarse en la serie *Monumenta Barcinonensia*. Como esta obra, pese al tiempo transcurrido, aún no ha entrado en imprenta ni nada se me ha comunicado a este propósito, me veo obligado a citar las piezas que se tienen en cuenta en este trabajo recurriendo a otras publicaciones.

<sup>2</sup> Esto se justificará más adelante al comparar la serie barcelonesa con la de Neumagen.

<sup>3</sup> Excepto el ejemplar procedente de Sta. Eulalia de Ronsana, ALBERTINI, n.º 174.

Cuando esta serie se considera conjuntamente resultan evidentes sus diferencias pero si la diferenciación es fácil la relación es difícil puesto que se observan disparidades y semejanzas muy sorprendentes y que son resultado del mayor o menor conocimiento, por parte de los diversos talleres y sus componentes, de la iconografía de la Gorgona elaborada en el helénismo tardío.

Es sabido que estos relieves formaban parte de unos monumentos funerarios que, si bien hoy han desaparecido, son susceptibles de reconstrucción<sup>4</sup>. El punto de partida, con el cual coexistirá largo tiempo, es el altar funerario<sup>5</sup> que, muy pronto, adoptó formas "monumentales"<sup>6</sup>.

Ya en el siglo I d. de J.C. hallamos en Narbona altares funerarios cuyas volutas han sido decoradas con clipeos en los cuales aparecen imágenes, más intencionales que fisionómicas, del difunto<sup>7</sup>. No en vano el clipeo es una forma artística en la cual coincide una elaboración griega y un sentido romano de conmemoración del difunto superponible a ciertas ideas célticas de apoteosis del difunto al que pronto se suma la Medusa, hoy bien documentada por un reciente hallazgo<sup>8</sup>.

Al igual que tantas otras piezas que se enmarcan en el ámbito de la "corriente plebeya" de la escultura romana en su representación en Barcino, no creo deba considerarse exclusivo y excluyente un origen de la Narbonense. La difusión desde los centros itálicos debió ser radical y simultánea, no costera e itinerante. Posiblemente más precoz, o coetánea, en la Citerior que en la Narbonense. Puestos a pensar en un centro costero de la Citerior todo juega más a favor de Tarragona que de Ampurias o Valencia. Desgraciadamente la escultura romana vinculable a la "corriente plebeya" es muy poco conocida y esto es más evidente en el caso de los relieves con la representación de la Gorgona<sup>9</sup>. Sin embargo un monumento análogo se docu-

<sup>4</sup> Dos en el Museo Arqueológico de Barcelona (sala XXIX). Uno en el Museo de Historia de la Ciudad.

<sup>5</sup> ALTMANN, *Römische Grabaltäre der Kaiserzeit*, 1905.

<sup>6</sup> Ejemplares de la "via Appia" en CANINA, *La prima parte della Appia dalla Porta Capena a Boville*. Ejemplares varios en las necrópolis de Pompeya. Otros ejemplares en Aquileya (BRUSIN, *Gli scavi di Aquileia*, 1934, p. 33. *Aquileia e Grado*, 1957, p. 123).

<sup>7</sup> Tal es el caso de la pieza de Narbona, ESPERANDIEU, I, núm. 298 y la cabeza que aparece en un relieve, mutilado tras su reutilización en las murallas del siglo XVII, de Narbona, ESPERANDIEU, I, núm. 743. Esta pieza deberá situarse, en mi opinión, a fines del siglo I d. de J.C. Coincido en este caso con la opinión de HATT, *La tombe gallo-romaine*, 1951, 133, al atribuir, en líneas generales, este desarrollo a la época flavia.

<sup>8</sup> BALIL, *BSAAV* (en prensa).

<sup>9</sup> SERRA-VILARÓ, *MJSEA*, núm. 116, lám. XXIII, 3. Se trata de una pieza cuyo

menta en Castulo<sup>10a</sup>, ya en los confines de la Citerior.

Una difusión de este tipo escultórico-arquitectónico la hallamos en Germania. Durante la primera mitad del siglo I d. de J.C. la escultura funeraria en dicho territorio parece inspirarse en creaciones y modelos propios del valle del Pó, que no en vano era uno de los grandes centros de reclutamiento legionario<sup>10b</sup>, que en la Narbonense y valle del Ródano<sup>11</sup>.

En el siglo II y el siglo III d. de J.C. estos monumentos desaparecerán de la Narbonense. Se abandona la utilización de la piedra local, substituida por mármoles, y el rito de inhumación, con el desarrollo consiguiente de la producción de sarcófagos, exigió otro tipo de monumento funerario. Ahora bien, esta situación en la Narbonense contrasta y se opone a la contemporánea en la propia Galia y Germania. En dichos lugares y tiempos se desarrolla la construcción de grandes monumentos funerarios, inspirados en los viejos modelos de la Narbonense pero agigantando sus dimensiones que en ocasiones, como en Neumagen --que no en vano era suburbio de una gran ciudad como Treveris--, alcanzan una gran calidad artística<sup>12</sup>.

Las principales diferencias de estos monumentos, altares funerarios, en relación con sus precedentes del siglo I d. de J.C. es su forma rectangular, su menor altura y la ausencia de las decoraciones de pilastras<sup>13</sup>.

La utilización del tema de la Gorgona en este tipo de monumentos plantea algunos interrogantes. Difícilmente puede ser el viejo concepto de la Gorgona capaz de petrificar a quienes la contemplaban, existente aún en el mundo griego arcaico. La aparición de la Gorgona en la *nebris* de Atenea

---

tamaño hace dudoso atribuirle a un monumento de este tipo.

<sup>10a</sup> GARCÍA-BELLIDO, *Esculturas...* núm. 308 y 311. Por el contrario habrá que excluir la Medusa en *Idem*, núm. 309 y 313 que debió corresponder a una metopa intercalada en un monumento funerario de "friso dórico".

<sup>10b</sup> FORNI, en *Aufstieg und Niedergang*.

<sup>11</sup> Véanse los ejemplares enumerados por HATT, *o.c.*, 153. Es muy indicativo comparar esta serie de piezas con el monumento funerario de Paconia Arisbe en Treviso (MANSUELLI, *Mon. Piot*, LIII, 1963, 41 s). Por obvias razones, militares y económicas, el tema se extiende también a las zonas danubianas como ya advirtiera HATT (*o.c.*, *l.c.*).

<sup>12</sup> Sobre la desaparición en la Narbonense, HATT, *o.c.*, 164 ss. Hay que observar que, en parte, ésta pudo deberse a la generalización del rito de inhumación. Más difícil es explicar la razón del abandono de las "piedras blandas" locales por otras más duras y compactas (algunas observaciones sobre este tema --no fácil-- en HATT, *o.c.*, 169 ss.). El material de Neumagen ya aparece en ESPERANDIEU, VI, núm. 318 ss. Su valoración corresponde a MASSOW, *Die Grabmäler von Neumagen*, 1932, con buenas reproducciones y reconstrucciones de los monumentos.

<sup>13</sup> Renania parece haber sido el centro principal de la utilización de estos monumentos pero se conocen ejemplos en Burdeos, Dijon y proximidades de Eiu (cfr. HATT, *o.c.*, 173, núm. 2).

indica un cambio de concepto ya a fines del arcaísmo. De otra parte la Gorgona en el monumento funerario podía proteger a éste de los violadores de tumbas pero también dañaba al difunto, sus familiares e incluso los transeúntes sin entrar ni diferenciar sus intenciones.

Más bien parece que se unan en este desarrollo dos intenciones. De una parte un complejo simbolismo de origen pitagórico que consideraba la representación de Gorgona a la luna, la "luna llena", que, en la doctrina pitagórica era la morada de las almas de los bienaventurados<sup>14</sup>.

Esta interpretación no supone en modo alguno que todo monumento con representación de la Gorgona indique un adicto o simpatizante de las doctrinas pitagóricas o neoplatónicas. Probablemente eran únicamente temas decorativos para los más de los usuarios y canteros. La Gorgona era un tema de clípeo y, como tal, podía ser utilizado indiscriminadamente de igual modo que los escultores de Afrodias lo utilizaron en la decoración de la basílica severiana de Leptis Magna<sup>15</sup>.

Los monumentos con Gorgona de Barcino, excepto el de Santa Eulalia de Ronsana, se sitúan en zonas de las murallas próximas a las vías de las Galias y Tarraco respectivamente. Es decir, dos zonas de gran concentración de monumentos funerarios como sucede en las inmediaciones de toda ciudad romana<sup>16</sup>.

No es posible identificar cuáles fueron las familias que utilizaron este tipo de monumentos ni los recursos adoptados para incineraciones sucesivas. Conocemos una serie de inscripciones funerarias de Barcino que por sus formas, (una losa de "piedra de Montjuich", decorada con una moldura, con un texto de cierta extensión y letras de gran módulo) pueden corresponder a monumentos de este tipo. Los ejemplares que he identificado como tales<sup>17</sup> parecen corresponder a un nivel medio de la burguesía municipal,

<sup>14</sup> El punto de partida es CLEM. ALEX., *Strom.*, V, 8, 49 s. STAEBLIN. El estudio fue desarrollado por CUMONT, *Récherches sur le symbolisme funéraire chez les romains*, 1942, 177 ss. y CARCOPINO, *La basilique pythagoricienne de la Porte Majeure*, 1943, 307 ss.

<sup>15</sup> SQUARCIAPINO, *Sculture del foro severiano di Leptis Magna*, 1974, 65 ss. No es éste el lugar para entrar en la distinción de los tipos "Gorgona", "Medusa marina", "Scilla" o "Atargatis (o.c., 82 ss.)". Este uso como *clypaea*, que pudo ser también el del ejemplar de Santa Eulalia de Ronsana, no tiene lugar aquí especialmente ni utilizados en construcciones no funerarias. Por el contrario es importante su aparición en sarcófagos microasiáticos (cfr. los trabajos de MANSEL utilizados por SQUARCIAPINO, o.c., 84 s.).

<sup>16</sup> Excepto el de Santa Eulalia de Ronsana que pudo pertenecer a una necrópolis local.

<sup>17</sup> En parte es posible aislar este material en *IR Barcelona*. Sin embargo a ciertas dificultades de criterio se une el hecho que, pese haberse anunciado en 1973, sigue sin

magistrados, veteranos y libertos ricos. Más o menos el nivel social que se advierte en monumentos análogos de las Galias o de Germania<sup>18</sup>.

Dentro de nuestro conocimiento de los altares funerarios el tipo más

publicarse el tomo de láminas de dicha obra. Habida cuenta además que estas inscripciones pueden haber pertenecido, entre otros destinos, a monumentos funerarios de planta cuadrada, circular, mausoleos en forma de templete, etc., que el principal criterio de valoración se halla en el tamaño y la utilización de piedra local frente al mármol, puede trazarse una lista. Lista que se traza a conciencia de que ni son todos los que están ni están todos los que son, que excluye piezas desaparecidas y que la valoración de la cronología se ve afectada, entre otras razones por la incomodidad de la falta del citado tomo de texto y que en modo alguno suple la bibliografía anterior.

*IRB*, núm. 39. Sepultura de un centurión. Del s. II d. de J.C. (BALIL, *Cuadernos...*, II, 1961, 107 ss).

*IRB*, núm. 42 (=CIL II 6152). De un veterano de la leg. II. S. I d. de J.C.?

*IRB*, núm. 45. Sepultura de un quinquenal. Dedicada en nominativo. Fue también flamen. Segunda mitad s. I d. de J.C.?

*IRB*, núm. 46 (=CIL II 4521). Sepultura de un flamen, duumviro y edil. En mármol. S. II d. de J.C.? Dedicatoria en ablativo.

*IRB*, núm. 56 (=CIL II 6151) Como la anterior pero en piedra local.

*IRB*, núm. 57 (=CIL II 4527) Con *D.M.* y dedicatoria en ablativo. De la sepultura de un edil hijo y sobrino de seviro augustales con *cognomina* griegos y el indicativo *nomen Publicius*, frente al poco comprometido *Iulius* del hijo. S. II d. de J.C.?

*IRB*, núm. 68 (=CIL II 4532). Duumviro. Dedicatoria en ablativo.

*IRB*, núm. 73 (=CIL II 6154). Sevro augustal. Dedicatoria en ablativo. Marido y mujer eran libertos del mismo patrono.

*IRB*, núm. 74. Sevro augustal. Dedicatoria en nominativo. Consta la condición de liberto. Fines s. I-inicios s. II d. de J.C.?

*IRB*, núm. 76 (=CIL II 4734). Del sepulcro colectivo del sevro augustal, que hace constar su condición de liberto, *M. Conelius Euenus*, su esposa y dos libertos. La esposa era de condición ingenua.

*IRB*, núm. 78. De la tumba de *Helvius Natalis*, sevro augustal. Quizás s. III d. de J.C.

*IRB*, núm. 79. Sepultura de un sevro augustal y su esposa. Ambos libertos del mismo patrono.

*IRB*, núm. 121. Del sepulcro gentilicio de unos *Connelii*, oriundos de África. Uno de ellos fue edil y duumviro. S. II d. de J.C.

*IRB*, núm. 144 (=CIL II 6166). Sepulcro de la liberta *Domitia Aucta* dedicado por su *contubernalis P. Fabius Primio*. S. II d. de J.C.?

*IRB*, núm. 145 (=CIL II 4564). Sepulcro colectivo de los *Domitii*, de condición libertina y sus libertos.

*IRB*, núm. 166 (=CIL II 4572 =CIL II, p. 982). *Tabula ansata*. Dedicatoria en nominativo. Sepultura de un liberto. S. III?

*IRB*, núm. 173 (=CIL II 4574). Como la anterior. Tumba de un liberto y de su hijo. S. III?

*IRB*, núm. 178 (=CIL II 6170). Dedicado en genitivo. Sepulcro de un liberto. S. I d. de J.C.

antiguo que pudo dar lugar a inspirar estos monumentos es el que Yarvis<sup>19</sup> llamaba "A. with Barriers" contraponiéndolos a los "flat popped A."

En este tipo de altares la modalidad más próxima es el uso de pulvinos con frente circular. Éste se documenta muy bien en el ejemplar de Santa Eulalia de Ronsana y en el segundo, más pequeño, de los reconstruidos en el Museo Arqueológico de Barcelona<sup>20</sup>. Éste sería el tipo más frecuente y nada se opone a que su decoración se complementara con el uso del "friso dórico" como ya sucedía en algunas tumbas de la "via Appia"<sup>21</sup>, y puede ser el caso de alguno de los monumentos funerarios en forma de altar de las necrópolis de Barcino, aunque en ninguna de las reconstrucciones efectuadas se haya tenido en cuenta esta posibilidad. Tal ausencia es explicable si se tiene en cuenta que durante muchos años los "frisos dóricos" hallados en Barcino fueron asociados a los más dispares e hipotéticos edificios pero nunca se tuvo en cuenta su asociación con un monumento funerario. Esta forma no se documenta en la Narbonense y Barcino ofrece tres ejemplos. Quizás pueda excluirse, con reservas, el tondo de Santa Eulalia de Ronsana pero ya no es éste el caso de los que hoy aparecen decorando el altar menor del M.A.B. Estas piezas son claro ejemplo de lo que es un pulvino en este tipo de monumentos.

En la Narbonense falta también otro tipo bien documentado en Barcino, el *gorgoneion* sobre un cipo. De todos modos parecen relacionables a este tipo algunos ejemplares de la Narbonense con roleos o rosetas de acanto<sup>21</sup>. Este tipo quizás no corresponda a altares sino a muros de cierre

---

*IRB*, núm. 181 (= *CIL* II 6171). Dedicado en nominativo. No se indica la condición social.

*IRB*, núm. 182 (= *CIL* II 4580). Dedicado a Marcia Gratila.

*IRB*, núm. 190 (= *CIL* II 4581). Posiblemente opisyografa. Con *D.M.* y dedicatoria en ablativo, a una liberta de la *gens Pedania*. S. III ?

*IRB*, núm. 194 (= *CIL* II 6174). Posiblemente de liberta o gentes de origen libertino. S. I d. de J.C.

*IRB*, núm. 195 (= *CIL* II 6176). Dedicada en nominativo a un *Publicius*. S. II d. de J.C.

*IRB*, núm. 202. Dedicada en nominato. Corresponde a un matrimonio de libertos. S. II d. de J.C.

*IRB*, núm. 207 (= *CIL* II 4586). Dedicada a *Marcus Stabilius Celestinus*, en nominativo, con *D.M.* Hübner atribuye las letras al s. III d. de J.C. lo cual sorprende en una inscripción funeraria dedicada en nominativo.

*IRB*, núm. 214. Dedicada en nominativo. Corresponde a un liberto.

<sup>18</sup> Cfr. HATT, *o.c.*, *passim*.

<sup>19</sup> *Greek Altars*, 1949, 160 ss.

<sup>20</sup> ALBERTINI, núms. 171 y 223. Para Santa Eulalia de Ronsana cfr. núm. 3.

<sup>21</sup> ESPERANDIEU, I, 359.

de monumentos funerarios o a remates de tumbas de planta circular, cual sucede en la de Munacio Planco en Gaeta y convendrá no olvidar que el sepulcro de planta circular se documenta bien al S. de Barcelona<sup>22</sup>.

Un tercer tipo corresponde a altares con volutas más marcadas y parece estar relacionado con representaciones de clipeos. Puede ser ejemplo de ello el citado relieve de Cástulo que presenta todo el remate del altar en un bloque monolítico.

Este tipo, en lo que conozco, no se documenta con igual claridad en Italia hasta el extremo que no parecen existir ejemplares análogos. Sin embargo, en la Italia del siglo I d. de J.C. los cambios socio-económicos y los cambios en los tipos de monumentos funerarios marcharon estrechamente unidos.

Pudieran tenerse en cuenta los ejemplares de la Narbonense ya citados pero es necesario recordar que uno<sup>23</sup> muestra un retrato de un difunto y otro<sup>24</sup> se aleja mucho de las características de la "corriente plebeya" en la Narbonense.

El término de referencia obligado es el conjunto de Neumagen. Nos encontramos aquí con una notable semejanza tipológica y una notable diferencia de realización. No creo deba concederse valor cronológico, pero sí interpretativo, a que en Neumagen sea habitual grabar las pupilas de la Gorgona mientras este hecho sea excepcional en Barcino, y en la Citerior en general y, al parecer, desconocido en la Narbonense. Tampoco en Barcelona hallamos, pero sí en la citada pieza de Cástulo, elementos triangulares situados entre los pulvinos y provistos de decoración escultórica, y aún menos frisos, como vemos en los altares de Neumagen<sup>25</sup>.

Cuatro ejemplares de Barcino<sup>26</sup> pueden ser asociados a los altares núms. 1 y 2 así como a la tumba de *P. Capitonius [Ca]tulus* en Neumagen. El altar núm. 1 de Neumagen ha sido fechado hacia el 120/125 d. de J.C. El altar núm. 2 debe corresponder a fechas semejantes. Otro grupo de piezas de Neumagen<sup>27</sup> permite ver cómo a partir de fines del siglo II d. de J.C., o comienzos del siguiente, se prescinde en primer lugar de la representación de la Gorgona y, más adelante, de los altares funerarios. Esto parece indicar, cuando menos, unos posibles marcos para las piezas de Barcino. La supre-

<sup>22</sup> BALIL, *Zephyrus*, XXVI-XXVII (1976), 389 ss.

<sup>23</sup> ESPERANDIEU, I, 659.

<sup>24</sup> ESPERANDIEU, I, 664.

<sup>25</sup> VON MASSOW, *o.c.*, 37 ss. y 112 ss.

<sup>26</sup> ALBERTINI, núms. 172 y 172 b. 177. BALIL, *Murallas...*, 90 (=DURÁN, *Cuadernos*, XIII (1969), 62, fig. 13).

<sup>27</sup> VON MASSOW, *o.c.*, 270 ss.

sión del monumento funerario en forma de altar no parece ser consecuencia de la substitución del rito de la incineración por la inhumación<sup>28</sup> que en Barcino debieron coexistir durante un cierto tiempo.

<sup>28</sup> NAVASCUÉS, *Klio*, XXXVIII (1960), 192 ss. La necrópolis de la "plaza de la Villa de Madrid", que debió quedar abandonada y enterrada por las inundaciones a mediados del s. III d. de J.C., parece indicar aún una cierta coexistencia de ambos ritos hasta tiempos relativamente cercanos a su desaparición.